

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Jueves 20 de Abril de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 499

ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vainica,
e c., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Besús: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevéz todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Estremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA, San Miguel. 23, Tarragona

HASTA CUANDO

Evidentemente queda demostrado que somos un pueblo excepcional.

No hace mucho tiempo y á raiz de los sucesos desarrollados en Rusia por los bárbaros atropellos llevados á cabo por el despotismo de sus gobernantes, se levantó un clamoreo general celebrando se reuniones y mitins, donde se protestó con toda energía y empleando los más fuertes dicitos contra los asesinatos cometidos con gente inocente y pacífica que no hacía más que pedir trabajo y justicia para poder resistir la vida miserable porque atraviesa aquella desdichada nación.

Llegamos á ta' extremo de entusiasmo en nuestras manifestaciones de desagrado, que bien se podía asegurar que al haber estado más cerca de aquellos infelices no hubiera este pueblo titubeado en acudir á ponerse de parte de aquellos desdichados.

Peró se da el caso, de que aquí en nuestro propio suelo, en nuestra casa, en el corazón de nuestra patria, ocurre una espantosa desgracia que deja sin vida á muchos hermanos nuestros, á otros imposibilitados para el trabajo y cientos más de seres sumidos en la más espantosa miseria.

Los que se encuentran habitando en la misma capital, visto que aquello no es debido á ningún fenómeno físico del cual no se puede pedir cuenta y sí que es debido más bien á negociantes sin alma y sin escrúpulo que no piensan más que estrujar al pueblo y á la nación; al contemplar lo horrible de la hecatombe acuden á prestar sus esfuerzos para socorrer en los primeros momentos á tanta víctima y cumpliendo como es debido á sentimientos humanitarios, tratan de salir en manifestación para pedir el castigo de los culpables, sin fijarse en quienes puedan ser, pues solo quieren demandar justicia para que se castigue con todo rigor á los culpables de tan lamentable suceso.

Peró, ¡oh poder de la reacción! en vez de apoyar el gobierno tan laudables propósitos, recurre como siempre á sus argumentos de sable y mauser, cometiendo

con los hijos del pueblo de Madrid análogos atropellos que los empleados en Rusia contra masas indefensas, llegando á derramar sangre noble y humanitaria que pide lo que en justicia debía hacerse.

Pues bien, todos aquellos alardes puestos de manifiesto cuando de protestar se trataba de los asesinatos rusos debiera haber llegado en esta ocasión al más alto grado de protesta, y secundando unánimes el movimiento en toda España, demostrar que no se deben sufrir tales ofensas de un gobierno que debiera rendir cuentas de tanto y tanto desacierto y tantos delitos de lesa patria como pesan sobre todos ellos.

Si, hay ocasiones en que de no cumplir como corresponde se comete un delito y en esta ocasión hemos faltado todos como españoles, dejando pasar sin que se castigue tal ofensa.

Si seguimos aguantando tanta infamia llegaremos á que todas las naciones nos miren con el desprecio que se mira á los que no saben cumplir con su obligación ó con lástima como se mira á misereros hombres que no les queda más que lengua para decir lo que son incapaces de hacer.

Si, toda la nación debió pedir el castigo, pero castigo sumarisimo, y á los culpables del desastre, despojarlos de sus bienes haciéndolos pasar á manos de las familias víctimas de sus liviandades.

Y á los otros, á los que se han hecho acreedores al nombre de verdugos, á esos pedirles cuentas de todo lo atrasado y hacer de una vez la liquidación. Pero, nada, aquí todo lo arreglamos cargando sobre los inocentes las culpas de los demás, y con que se declare desgracia nacional, obligando á que se dé un día de haber ó medio, ya se cree haber cumplido.

¡Qué pueblo tan sufrido!

Los proyectos del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha hecho las siguientes manifestaciones á un redactor de *El Liberal*:

«De los dos ramos que comprende mi

departamento, al que mayor preferencia pienso dar, por ahora, es el de Bellas Artes.

En la obra de conservación de las obras arquitectónicas, y de impedir la exportación de las artísticas, he de poner mano en seguida.

Sagunto, Mérida y Santiponce poseen obras romanas monumentales que exigen su restauración y su conservación.

No soy partidario de la centralización. Cada catedral, cada iglesia, cada Museo, cada particular podrá conservar las joyas artísticas que posea, pero no podrá enajenarlas. Se respeta, por tanto, la propiedad particular, pero se impide la extracción.

Las medidas que dicte sobre este asunto serán muy radicales; tanto como aquella dada por el señor Ruiz Zorrilla.

Las Escuelas

Me propongo acometer desde luego éste que considero asunto nacional.

El primer decreto que ponga á la firma del Rey será uno relativo á la construcción de Escuelas, para lo cual pediré á las Cortes un millón de pesetas.

Para ese decreto me inspiraré en uno, estimabilísimo, del Sr. Gamazo, y otro, también estimable, de Domínguez Pascual.

En el reglamento del decreto se detallará minuciosamente la capacidad de las Escuelas, condiciones higiénicas y pedagógicas que han de tener, materiales de construcción y cuanto se relacione con dichos edificios.

No se dará modelo determinado, dejando esto á la iniciativa de cada distrito universitario, los cuales solo tendrán que consultar con el ministerio alguna duda ó dificultad que les ocurra.

En los pueblos de corto vecindario, el Estado se encargará de la construcción de las Escuelas. En los demás el Estado subvencionará á los Municipios.

Se dará preferencia á los Ayuntamientos que sólo pidan un 25 por 100 de subvención del coste de las obras.

También dedicaré mi atención á fin de que lo que se consigne para material de Escuelas se invierta íntegramente en él.

Actualmente, de la consignación de material se da gratificaciones á los maestros y un 10 por 100 á las Clases pasivas, habilitación, etc.

Libros de texto

Mi plan en este asunto es el siguiente: Los libros de texto de la primera enseñanza podrán ser distintos en los distritos universitarios; es decir, que cada uno de éstos podrá elegir el que estime más conveniente; pero el precio ha de ser fijo y módico.

Para la segunda enseñanza soy partidario del texto único, el cual se le marcará también su precio.

En cuanto á los textos de la enseñanza superior, soy partidario de una libertad absoluta. El precio se señalará igualmente.

Esto pienso resolverlo por decreto, inmediatamente que el Consejo de Instrucción pública conteste al cuestionario que obra en su poder, y que le remitió mi digno antecesor el señor La Cierva.

La inspección de la enseñanza

Los decretos dados por el señor La Cierva, y entre los cuales está el de inspección de la enseñanza, los considero una labor meritísima y digna de ser llevada á la práctica.

En la reglamentación que he de hacer de esos decretos, no introduciré más modificaciones que aquellas que en solicitudes y quejas se han recibido en el ministerio, y que yo considero justas.

En la inspección de la enseñanza no creo que sea bastante lo dispuesto. La visita de los inspectores la juzgo deficiente como medio para que la inspección sea lo que debe ser.

Me parece que darían mejor resultado las Juntas locales, en las cuales tendrían representación padres y madres de niños.»

DESDE VENDRELL

Los mercados de esta plaza continúan del todo desanimados, tanto, que muchos vendedores se retiran sin haber realizado venta alguna de sus artículos.

«Casino Circo.» El domingo último, día 16, terminó la temporada teatral en este coliseo, con las obras, por la tarde «La muerte civil» y «Mals esperits» y por la noche «De mala raza» y «Mala noche,» las cuales alcanzaron una exce-

lente interpretación, cosechando muchos aplausos todos los artistas que tomaron parte y la concurrencia salió muy satisfecha de haber pasado tan amena velada.

Corresponsal.

18 Abril 1905.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

De primera convocatoria celebró ayer tarde sesión la Corporación municipal, á la que asistieron los concejales señores Cavallé, Masdeu, Monguío, Miró, Mero-la, Panasachs, Virgili, Teixidó, Vallhonrat, Ixart, Boxó, Vidal, Chulvi, Perulles, Malé, Cañellas, Pallarés, Cuchí, Vilár, Sabater y Barba.

Ocupa la presidencia el alcalde señor Prat.

El orden de la discusión de asuntos fué el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines Oficiales.

3.º Comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando otra de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares.

4.º Id. del «Consistori dels Jochs Florals» de Barcelona, invitando al Ayuntamiento á la fiesta que celebrará el primer Domingo de Mayo.

5.º Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á doña Josefa Rión para colocar un rótulo; 2.º Id. á doña Josefa Ventura para poner un toldo.

6.º Id. de Gobernación referente á la provisión de una plaza de Veterinario municipal.

7.º Id. de Fiestas acerca las que se celebrarán en esta ciudad con motivo del tercer Centenario de la publicación del Quijote.

8.º Acuerdos de la Comisión de aguas.

9.º Extracto de los acuerdos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

10.º Instancias de varios abastecedores de carne vacuna, de don Vicente Caballero, de don Daniel González y de don Germán Adell.

Luego de aprobada el acta anterior y después de ligerísima discusión entre los Sres. Virgili y Cañellas, se acordó, de conformidad con lo propuesto por el primero, que pasará á la comisión de Gobernación la comunicación de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares, cuya circular dice, debe ser anulado el nombramiento de un médico supernumerario por no reunir las condiciones exigidas.

A propuesta del señor Ixart se acordó dar las gracias por medio de comunicación al «Consistori dels Jochs Florals» por la atenta invitación que ha dirigido al Ayuntamiento para que asista á la fiesta que aquel celebrará el domingo día 7 del próximo mayo y que se faculte al alcalde para que asista á dicha fiesta ó nombre un delegado que represente á la Corporación municipal en aquella fiesta.

Aprobáronse los dictámenes de la Comisión de Fomento.

Tras larga y nada importante discusión se suspende la sesión por 20 minutos, para ponerse de acuerdo los señores concejales respecto al nombramiento de Veterinario municipal.

Reanudado el acto se pasa á votación dicho nombramiento, obteniendo 14 votos don Salvador Martí Güell y 8 don Antonio R. Pi Cervera. El señor Fernandez Brea que también solicitaba la plaza, se retiró antes de la votación.

En consecuencia fué nombrado Veterinario municipal el señor Martí Güell.

Fueron aprobados el dictamen de la comisión de Fiestas; los acuerdos de la de Aguas, y los del Ayuntamiento que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior; y pasaron á las comisiones respectivas las instancias que figuran en el orden del día.

Se levanta la sesión.

Sección de noticias

A LOS REPUBLICANOS

Recomendamos á los republicanos que hayan cumplido 25 años de edad y lleven mas de dos de residencia en esta ciudad y que no estén incluidos en las listas electorales, se sirvan pasar por el Centro Federal y Circulo Fraternidad Republicana, todos los dias de 9 á 10 de la noche, para dejar nota de sus nombres, edad, profesión y domicilio, á fin de pedir á su tiempo la inclusión en las listas electorales.

En esta ciudad, tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y correligionario don Ramón Mayner, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión del Ayuntamiento que publicamos en otro lugar, ha sido nombrado Veterinario municipal inspector de carnes de esta ciudad el ilustrado joven don Salvador Martí Güell por catorce votos contra ocho que obtuvo el señor Pi Cervera.

Felicitamos al señor Martí, deseándole mucho acierto en el desempeño de su cargo.

El próximo domingo en los salones del Centro Federal, se celebrará un baile extraordinario, que promete verse muy concurrido.

Hoy debe reunirse en sesión extraordinaria, de primera convocatoria, nuestra Corporación municipal, al objeto de proceder á la rectificación de las listas electorales.

No ha resultado cierto, afortunadamente, que el joven José Dalmau sufriera la fractura de tres costillas al caer anteayer del puente á la bodega de un vapor, en donde se hallaba trabajando en la descarga de carbón, cuya noticia publica ayer un colega local.

El Dalmau solo sufrió una inflamación á consecuencia del golpe recibido, de la cual celebraremos se restablezca cuanto antes.

Para tratar asuntos de su agremiación, anteayer se reunió el colegio de Corredores reales de esta plaza.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital promovida por el soldado del regimiento de Almansa Joaquin Piñol.

Se ha concedido el retiro para esta capital al capitán de infantería de la escala de reserva don Joaquin Llanas Mir.

Por el momento creemos conjurado el embargo que la Diputación trata de trabar contra nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Próximamente se verificará en unión de la Real sociedad Colombófila de Barcelona, una suelta de palomas mensajeras en Tortosa, concediéndose como premio una medalla de plata y dos de bronce.

Se dice que en el teatro del Ateneo continuarán las funciones dramáticas durante el verano. La compañía, que la forman varias de las actrices y actores que han trabajado varias temporadas en aquel teatro, será la encargada de los gastos y la que colocará varios ventiladores y otros aparatos en la sala para que la temperatura se acomode á la que reina en aquella época.

El domingo último en Cambrils la sección de Colombófila del Sportmens Club verificó una importante suelta de palomas mensajeras con resultados satisfactorios, siendo los primeros palomeros que comprobaron los de los señores don Bartolomé Asmarats, don Pablo Oliva y don Hilarión Grué.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio militar Manuel Castelló Bel, de Tortosa; Martin Montagut, de Horta; Pedro Benach Martí, de Santas Creus; Juan Lagostera Español, de Valls.

Una infeliz mujer, que habitaba en la calle de las Moscas, fué presa ayer de un accidente al subir las escaleras de su domicilio. El médico municipal señor Soler le prestó los auxilios de la ciencia.

Otra vez esta administración de Loterías ha sido afortunada pues en el sorteo de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid ha sido premiado con tres mil pesetas el número 2269.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

Dice un colega de Tortosa que se están haciendo estudios y levantando planos de algunos vados y semivados del rio Ebro, en las cercanías de Tortosa, con objeto de ver si podrian hacerse en aquella comarca las prácticas de las brigadas de caballería de Cataluña y Valencia para el paso de los rios, aprovechando las condiciones excepcionales que para ello tiene el Ebro y empleando todos los medios de que disponen los ejércitos modernos.

Aviso á las señoras

Manuela Ramirez Vda. de Martí que meses pasados se anunció cesaba en el taller de sombreros para señoras, señoritas y niñas, avisa á su más distinguida y selecta clientela y demás señoras, que continúa trabajando y recibiendo modelos como de costumbre de las mejores casas del extranjero y se arreglan sombreros con una confección esmerada como los modelos, á precios baratísimos.

No dudando la favorecerán con su visita y confiándole sus encargos como de costumbre.

Rambla de S. Juan, N.º 66, bajo

Boletín Oficial

El de ayer publica: Real orden dictando reglas para la recaudación y distribución de las cantidades procedentes de la suscripción á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del tercer Depósito de las aguas del Lozoya.

—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior excitando el celo de los inspectores provinciales para que remitan con exactitud los cuadros de la estadística de mortalidad arreglados según lo prevenido en el reglamento vigente.

—Circular de la administración de Hacienda de la provincia previniendo á los alcaldes y juntas periciales que al formar los apéndices de amillaramiento en el próximo mes de mayo, hagan constar en los mismos que los documentos traslativos de dominio figuren registrados en el de propiedad y de que ha sido satisfecho el impuesto de derechos reales, como tambien la fecha del ingreso de las cantidades y el número de la carta de pago.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día Sr. T. coronel de Almansa don Eloy Rocas.

Hospital y provisiones 9.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del 19

De Catania v. Segovia de 83 ts., con azufre, consignado á la orden.

De Valencia v. Villarreal de 372 toneladas, de tránsito consignado al señor Musolas.

Despachadas

Para San Carlos I. Alfreda en lastre.

Para Avilés v. Serafin Ballesteros con cargo general.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizaron:

Alcoholes.—Cotizamos:

Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectolitro.

Rectificados de 95'96 grados, de 82 á 85 pesetas hectolitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonificado

Algarra, á 90 pesetas hectolitro; extra neutro

patenizado 88; selecto 120.—Destilado de 91'º á 85 pesetas.

Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriería, de 14 y 3/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Almendra.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50 500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19 1/2 á 88 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1/2 á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1/2 á 81 id. id.—Id. id. de 17 1/2 á 67 id. id.—De orujo de 19 1/2 á 75 id. id.—Idem id. 17 1/2 á 63 id. id.

Arroces.—Amonquill núm. 0 á 36'00 pesetas saco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas saco de 100 kilos.

Avellanás.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cose-hera, de 37 á 38 pesetas saco de 58'400 kilos.—Cuartera de propietarios á 24 pesetas.

Bacalao, Noruega primera á 57 pesetas quintal de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.

Cebada.—Del país, á 9'50 pesetas.—Extranjera á 8'75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera á 17 1/2 reales arroba; ente-

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES, IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1905 e inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º--BARCELONA

Director General, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquín Macip y Macip, Unión, 24 4.º

Estreno el 22 de Abril con las obras «Francillón» y «La praviana».

Estrenos.—Obras en tres actos: La doncella de mi mujer, Las viudas alegres, El místico, La Charra, La tia de Carlos, Francillón, El no sé qué..., El comisario de policia, Infiel, El primer pleito.—En dos actos: El amor que pasa, La cizaña, La condesa X, El barón del Tronco Verde, El abolengo, El automóvil, Los señoritos, Cinematógrafo.—En un acto: Zaragatas, Mañana de sol, El amor en el teatro. De gustos no hay nada escrito.

Repertorio.—Praviana, Echar la llave, Pepa la frescachona, Más vale y fuerza, El chiquillo, ¿Sangre?, La zagalá, Honor sin conciencia, Caridad, Felipe Derblay, Divorciémonos, El nido, La fierecilla domada, Militares y paisanos, Tierra baja, La dama de las Camelias, Sullivan, El patio, Presente, González y González, Matrimonio civil. El soldado de San Marcial, La ducha, Miel de la Alcarria, El director general.

Precio de abono para diez únicas funciones:

Palcos proscénicos con entradas 70 pesetas.

Idem principales núm. 1, 8, 9 y 15, con cuatro entradas 70.

Palcos principales con cuatro entradas 60.

Idem plateas con cuatro entradas 50.

Butaca con entrada 12'50.

Luneta circular con idem 10.

Precios diarios:

Palcos principales 1, 8, 9 y 15, sin entradas, 7 pesetas.

Palcos principales sin idem 6.

Idem plateas sin idem 5.

Butaca con idem 1'50.

El impuesto del Tesoro á cargo del público.

Notas.—A los señores abonados á la última temporada se les reservarán sus respectivas localidades hasta el día 21.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde, abonando el importe de la entrada.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios en los días de estreno.

Tarragona 18 Abril de 1905.—La empresa.



IBARRA Y C. S. EN C.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 20 del corriente el vapor

Cabo San Vicente

Su capita: D. Tomás Garretastazu. Lo despacha su consignatario D. Mariano Pérez.

El abogado D. Julián Nogués tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

GRAN SALON de peinar señoras

Últimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota.—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Fiestas de J. Conangia Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 páginas en quart. Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

J. CABALLÉ Y GOYENECHE

PLAZA DE PRIM, 9

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Cambios diarios del «Crédit Lyonnais»

Negocios de papel nacional y extranjero. Ordenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables.

Instrucciones é informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de bragueros Unión, 34.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'60

Fin de mes, 77'57.
Amortizable, 98 60.
Acciones Banco, 439 00.
Arrendataria Tabacos, 406'00
Francos, 32 35
Libras, 33'28
Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde.
Interior, fin mes, 77'65
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 47'90
Alicante, 77 85
Orenses, 25'00
Colonial, 64 12

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS		SALIDAS LLEGADAS	
<i>Tarragona-Montblanch Montblanch-Tarragona</i>			
7:36	9:38	8:30	10:32
15:40	18:58	11:18	11:15
12:20	15:51		
18:50	21:02	16:21	18:09
		17:16	20:29
<i>Tarragona-Valls</i>		<i>Valls-Tarragona</i>	
5:39	8:46	4:40	8:27
6:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:9	16:32
18:27	21:50	17:59	20:29
<i>Tarragona-Reus</i>		<i>Reus-Tarragona</i>	
7:36	8:11	8:12	8:45
12:20	12:58	10:06	10:32
15:40	16:19	14:35	15:15
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:42	20:29
<i>Tarragona-Valencia</i>		<i>Valencia-Tarragona</i>	
7:39	22:43		
11:14	19:12	10:49	18:02
23:14	9:00	18:45	5:00
<i>Vimbodi-Traga</i>			
		10:10	15:15
<i>Tarragona-Barcelona</i>		<i>Barcelona-Tarragona</i>	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16'	11:31	16:32
14:51	18:10	12:35	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20'	22:45
<i>Tarragona-Tortosa</i>		<i>Tortosa-Tarragona</i>	
7:39	10:59	2:27	5:00
11:14	13:16	6:56	10:34
17:18	21:37	16:05	18:02
23:14	1:50		
<i>Tarragona-Lerida</i>		<i>Lerida-Tarragona</i>	
7:36	11:38	5:30	10:32
15:40	21:58	14:11	18:09
18:50	23 19		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Temporada de Pascua

Compañía cómica dramática española Palma-Reig; director, D. Luis Reig; primera actriz, Enriqueta de Palma; primeros actores, Luig Reig, José S. Hompanera, Pedro Vazquez.

Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices.—Blanca Adela, Espallardo Luisa, Martínez Adela, Marsal Dolores, Mauri Josefina, Palma Enriqueta, Ramírez Blanca y Vazquez Adela.

Actores.—Alvarez Ernesto, Ballart Manuel, Caballero Luis, Castilla Carlos, Hompanera José, Nieva Enrique, Reig Luis, Treviño José, y Vazquez Pedro.

Apuntadores.—Jaime H Nieto y Luis G. Alonso.

Sastrería del teatro de Novedades de Barcelona.

ra á 17; redonda, á 16 1/2; tercera, á 15, saco de 70 kilos.
Maiz.—Blanco del país á 13 pesetas cuartera, según clase; Amarillo á 13 pesetas.
Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera dobla.
Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos grandes, de 21 pesetas á 22 pesetas, medianas de 16 á 17 pesetas millar.
Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas 100 kilos, Extranjero á 30 pesetas los 70 litros.
Alubias.—Del país, á 43 pesetas los 100 kilos, Urgel de 42 á 44; Valencia, de 45 á 47 ptas.

Cambios de Barcelona del día 19

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha.	32 60	dizero
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	33'17	papel
París, cheque.	31'55	»
	Dinero	Papel
OBLIGACIONES CONTADO		
Fr. N. E. esp. Sgvia.	103 50	104'75
N. Esp. esp. A. V. T.	103 50	103'75
M. San Juan Abadesas		
gar N.	78 50	78'00
Tarragona B. y F. 21,4	57'85	58'15
Medina Zamora y O. á V.	50'75	51'00
Id. d. (Reus Roda) 3 ^{ta} .	57'00	57'25

Sección telegráfica

Madrid 19.

El fallecimiento del ilustre escritor ocurrido esta madrugada don José Valera ha causado general sentimiento.

El entierro del cadáver se verificará mañana.

La familia real ha enviado el pésame á la familia del finado.

El gobierno y la multitud de personalidades han firmado en las listas puestas en la casa mortuoria.

—El señor García Alix, hablando con los periodistas, no ha negado que las Cortes se abrirán en la primera quincena de Junio.

—Telegrafian de Valencia que á las doce de la tarde ha caído una fuerte granizada que habrá causado grandes daños á la agricultura.

París 19.

Telegrafian de Foggia que durante el pago del personal del ferrocarril, unos mil campesinos asaltaron la estación, apedreando á las tropas y disparando contra ellas.

Los soldados rechazaron la agresión á tiros, resultando tres campesinos muertos, siete heridos y dos soldados contusos.

Cierre de Bolsas

Madrid 19

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 77'57.

Interior próximo, 00'00

Francos, 32'35.

Libras, 33'28.

Empréstito nuevo, 98'60.

—Bolsa de París.—Exterior español, 90'57.

Acciones Norte, 170 00

Alicante, 277'00

Plata fina, 96'25

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Ce Ciari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Adep, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayaionte é Ijetina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN
NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los embarragos gástricos, Dispepsias, Congestionés del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliares, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escorbuto, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Binau, Plaza de las Bolas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagasco, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso en cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quienes será dirigida toda la correspondencia.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPILADAS O CLOROTICAS,

los que padece de esta enfermedad

Y LAS PERSONAS DEBILES

SON LAS

FILDORAS



PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIA. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C^a, LOWELL, MASS., E. U. A.
España, VILANOVA HERMANOS y C^a, Barcelona